diputación de **málaga**
Servicio de empleo

Plan Málaga
Plan para la **Recuperación económica, social y del empleo** en la provincia de Málaga
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL APOYO A LA **CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS** PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS ORIGINADAS A RAÍZ DE LA CRISIS SANITARIA COVID-19

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS ANEXOS I, II, III DE LA CONVOCATORIA

Programa destinado al apoyo a la contratación de personas desempleadas para paliar las consecuencias económicas originadas a raíz de la crisis sanitaria COVID-19

Recomendamos que se lea las instrucciones al objeto de que se cumplimenten debidamente los anexos para acelerar los plazos de concesión de las ayudas. Le informamos que dichas instrucciones tienen carácter orientativo, siendo exclusivamente vinculantes lo aprobado en las Bases y en la Convocatoria.

Avisos IMPORTANTES:

1. La persona a contratar no podrá estar dada de alta en la empresa ANTES DE LA FECHA DE SOLICITUD.
2. La persona a contratar debe OBLIGATORIAMENTE CONSTAR INSCRITA COMO DEMANDANTE DE EMPLEO ININTERRUMPIDAMENTE al menos desde el 27/01/2021 y continúe inscrito/a hasta la fecha de solicitud.
3. Es incompatible la concesión de subvenciones de Diputación de Málaga destinadas al apoyo a la contratación de personas desempleadas para paliar las consecuencias económica originadas a raíz de la crisis sanitaria COVID-19 2021 con las destinadas al apoyo a la contratación de personas desempleadas de larga duración 2021, POR LO QUE PARA LA MISMA PERSONA A CONTRATAR SÓLO PODRÁ SOLICITAR UNA DE ELLAS.

1.- Anexo I: Formulario de solicitud.

A) DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA SOLICITANTE

A) DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA SOLICITANTE		
Apellidos		Nombre
DNI/NIE	Teléfono	Correo electrónico
☐ En nombre propio ☐ En representación de _____ en calidad de _____		

- Apellidos y Nombre de la persona física solicitante (autónomos).
- En caso de empresas, Apellidos y Nombre de la persona que actúa en representación de la misma.
- Marcar la opción, "En nombre propio" para autónomos, o bien "en representación de", y a continuación el nombre de la entidad representada, así como "en calidad de" qué cargo ostenta dicha representación. Es importante indicar el nombre completo del cargo (Ejemplo: Administrador Único, Administrador Solidario, Apoderado…).

B) DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

<table>
<tr><th colspan="3">B) DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="3">Datos para el envío de los avisos de notificación: (Obligatoria la cumplimentación de este apartado por parte de todos los solicitantes)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Correo electrónico:</td><td>Teléfono móvil:</td></tr>
<tr><td colspan="3">(Sólo personas físicas no obligadas a relacionarse electrónicamente con esta Diputación)
Preferencia de Notificación: ☐ Soporte en Papel ☐ Medios electrónicos</td></tr>
<tr><td colspan="3">Dirección postal a efectos de notificación (de optarse por soporte papel):</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calle</td><td>Número</td></tr>
<tr><td colspan="2">Municipio:</td><td>Cód. Postal</td></tr>
<tr><td colspan="3">Todas las notificaciones estarán disponibles para su comparecencia en la Sede Electrónica de la Diputación de Málaga (https://sede.malaga.es) y en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Ministerio de Hacienda y Función Pública (https://sede.administracion.gob.es/carpeta), previo aviso por correo electrónico o sms.</td></tr>
</table>

Independientemente de si el/la solicitante es una persona física o jurídica, este apartado es de obligada cumplimentación.
Se debe indicar un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil, a fin de emitir los avisos de notificación por parte de esta Diputación.

Para el caso de personas físicas no obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración, se recomienda marcar la opción "Preferencia de Notificación por Medios Electrónicos".
Para el caso de los sujetos enumerados en el artículo 14, apartado 2, de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, será obligatoria la opción "Preferencia de Notificación por Medios Electrónicos".

C) DATOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

C) DATOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	
Denominación de la empresa:	CIF:
Descripción:	Epígrafe IAE
Ubicación del centro de trabajo donde va a realizar la actividad la persona a contratar:	
Calle:	Número
Municipio:	Cód. Postal

- Se indicará la denominación de la empresa y su CIF.
- En el caso de autónomos, se indicará su nombre, apellidos y DNI.
- En el campo “Descripción”, se indicará la descripción lo más completa posible del Epígrafe del IAE para el que se propone la contratación, así como dicho Epígrafe. Es importante no cometer errores con el epígrafe en el que se está dado de alta y que debe necesariamente coincidir con el que conste en la declaración censal.
- La ubicación del centro de trabajo donde va a realizar la actividad la persona a contratar debe constar entre los domicilios afectos a la actividad descrita en el IAE en el Certificado de Situación Censal aportado. O, en su defecto, para actividades sin local afecto a la misma, debe tratarse del domicilio fiscal o social de la entidad/persona contratante.

D) DATOS DE LA PERSONA A CONTRATAR

D) DATOS DE LA PERSONA A CONTRATAR
TRABAJADOR/A
Nombre y apellidos:
Titulación:
Categoría según Convenio:
Convenio Colectivo de aplicación en vigor (especificar Boletín Oficial de publicación): _____
Tipo de contrato: ☐ Indefinido ☐ Temporal Duración: _____meses
Jornada de trabajo: ☐ Completa ☐ Parcial nº horas_____
Código del contrato_____

- Nombre y apellidos: se indicará este dato, tal y como aparecen en el DNI/NIE.
- Titulación: Se ha de indicar la titulación que posea el/la trabajador/a, debiendo no contradecirse con lo consignado en el apartado destinado a Nivel Formativo en el borrador del contrato de trabajo.
- La Categoría según Convenio debe adecuarse a la titulación que posee el/la trabajador/a y constar expresamente en algunas de las categorías contempladas en el Convenio colectivo de referencia.
- Convenio Colectivo de aplicación en vigor: se debe indicar el Convenio, así como el Boletín Oficial en que se publicó dicho Convenio.
- Tipo de contrato: indicar la modalidad elegida (en el caso de contrato temporal, indicar su duración en meses). Es IMPORTANTE que no se contradiga con lo consignado en el borrador del contrato de trabajo.
- Jornada de trabajo: indicar la jornada. En el caso de jornada parcial se debe indicar el número de horas y añadir si el cómputo es diario/semanal/mensual. Es IMPORTANTE que no se contradiga con lo consignado en el borrador del contrato de trabajo.
- Código del contrato, según nomenclatura del SEPE.

E) DECLARACIÓN RESPONSABLE

Con la firma del presente Anexo, el firmante se compromete al cumplimiento de todos los puntos expuestos.

F) DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

F) DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

☐ Copia del DNI del empresario o representante, profesional o autónomo y CIF de la empresa.

☐ Copia del DNI de la persona a contratar.

☐ Certificado de estar al corriente en las Obligaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social y obligaciones tributarias (AEAT y Autonómica).

☐ Borrador de contrato de trabajo (modelos del SEPE)

☐ Alta a Terceros, modelo que se puede descargar desde la página web de la Diputación Provincial de Málaga, a través del Área de Gobierno de desarrollo Económico y Productivo, Delegación de Economía y Hacienda, en la sección de Documentos http://www.malaga.es/economiayhacienda/

☐ Certificado actualizado de situación censal de actividad económica de la AEAT

☐ Acreditación de representación en su caso y actualización de la misma. (Anexo II).

☐ Persona jurídica, copia de las escrituras públicas de Constitución y Estatutos Societarios.

☐ Informe del Servicio Andaluz de Empleo acreditativo del periodo de inscripción de la persona a contratar como demandante de empleo que comprenda, como mínimo, periodo anterior al 26 de enero de 2021, fecha de publicación del Real Decreto Ley 2/2021, y hasta la fecha de solicitud. Este informe debe de tener una antigüedad máxima de 10 días naturales a la fecha de la solicitud.

☐ Informe de vida laboral acotado de la persona a ser contratada que comprenda, como mínimo periodo anterior al 26 de enero de 2021, fecha de publicación del Real Decreto Ley 2/2021, y hasta la fecha de la solicitud. Este informe debe tener una antigüedad máxima de 10 días naturales a la fecha de la solicitud.

☐ Certificado de empadronamiento de la persona a contratar.

☐ Declaración de información de datos de carácter personal de la persona a contratar (Anexo III).

Se deben marcar los documentos que acompañan al Anexo-Solicitud. Todos ellos son obligatorios en la presente convocatoria.

G) AUTORIZACIÓN (LPD)

Márquese sólo una opción. Le indicamos que es IMPORTANTE en cualquier caso que se adjunten los certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias de la AEAT, con la Agencia Tributaria de Andalucía y con la Tesorería General de la Seguridad Social para acelerar los trámites de concesión de las ayudas.

H) SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

H) SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, estando en posesión de la documentación exigida en la Convocatoria. Y **SOLICITA**, la concesión de la subvención por importe total de _____ €
En _____, a ____ de _____ de 2021 Fdo.: _____ D.N.I. _____

- MUY IMPORTANTE: En este apartado se debe indicar el importe de subvención solicitado, en función de la modalidad de contrato propuesta y la edad de la persona a contratar, según el artículo 7 de las Bases (BOPMA nº 70 de 15/04/2021).
- Debe además indicar lugar, fecha y firmar el Anexo.

2.- Anexo II:Acreditación de representación de personas jurídicas.

ANEXO II

Acreditación de Representación Personas Jurídicas.

Programa destinado al apoyo a la contratación de personas desempleadas para paliar las consecuencias económicas originadas a raíz de la crisis sanitaria COVID-19, 2021

D/Dª.

_____con domicilio en: _____ municipio: _____teléfono: _____ con DNI_____, interviniendo como:_____ de la empresa _____ con NIF: _____

INFORMA:

Que D/Dª _____ actúa como representante legal de _____ en virtud de la escritura pública _____, y tiene, actualmente, facultades para solicitar subvención en el Programa destinado al apoyo a la contratación de personas desempleadas para paliar las consecuencias económicas originadas a raíz de la crisis sanitaria COVID-19, de la Diputación Provincial de Málaga, a través de la Delegación de Empleo y Formación.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente

En_____, a _____ de _____ de 2021

Fdo.: _____

- El Anexo II debe ser cumplimentado cuando la entidad solicitante es una persona jurídica. Se indicarán todos los datos requeridos, y en el apartado "interviniendo como" se indicará el nombre completo del cargo en virtud del cual ostenta la representación (al igual que en el Anexo I: Ejemplo: Administrador Único, Administrador Solidario, Apoderado…).
- En el campo "en virtud de la escritura pública", se indicarán los datos de la escritura por la cual ostenta dicha representación: Nombre del Notario, Fecha y número de protocolo.
- Fecha y firma.

3.- Anexo III: Declaración de información de protección de datos de carácter personal.

El Anexo III deberá ser firmado por el/la trabajador/a a contratar.